

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33473
Nombre	Educación Internacional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	313 - Educación Internacional	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ANCHETA ARRABAL, ANA	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
LAZARO LORENTE, LUIS MIGUEL	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación
MARTINEZ USARRALDE, MARIA JESUS	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

RESUMEN

La asignatura de Educación Internacional constituye un ámbito de estudio y reflexión que aporta diversos conocimientos para que el alumno estudie, analice e interprete el escenario educativo transnacional a partir del conocimiento fundado de las políticas educativas nacionales e internacionales que se aplican en los países y regiones del mundo.



De este modo, la Educación Internacional pone en contacto al alumno con diversas realidades educativas insertas en el ámbito de lo social y promueve el conocimiento reflexivo y crítico sobre cuestiones actuales, que se estructuran bajo la polaridad ofrecida desde el contexto socioeducativo de los países desarrollados y los países en desarrollo: reformas educativas y debates en torno a los problemas clave de la educación en el marco de la OCDE y la UE, en el primer caso, y la labor de los organismos internacionales desde el punto de vista educativo, la relación entre la globalización y la educación, el concepto de desarrollo y su traducción en términos socioeducativos, en el segundo, constituyen buenos ejemplos de lo apuntado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

La asignatura de 'Educación Internacional' mantiene lazos evidentes con otras disciplinas que el alumno puede haber cursado antes/al mismo tiempo y le confiere cierto bagaje conceptual que ayudará a consolidar los marcos teóricos de análisis y estudio: 'Educación Social Comparada, asignatura obligatoria de segundo curso, y Cooperación al desarrollo en Educación', asignatura optativa de cuarto curso, conjuntamente con otras también optativas del mismo, como 'Educación para la sostenibilidad' y Diagnóstico

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado será capaz de comprender y valorar las claves que han definido y explican la evolución de los problemas y debates educativos, así como la realidad y procesos de reforma de los sistemas educativos tanto de los países desarrollados como en desarrollo desde los años noventa del siglo pasado.

Entroncando en esa perspectiva contextual y analítica, los alumnos aprenderán a valorar el papel que juegan en la definición y pautado de las políticas educativas en un mundo globalizado las agencias internacionales como la OCDE, la UNESCO o el Banco Mundial. Conocerán críticamente los fundamentos teórico-políticos y pedagógicos que subyacen a los procesos de reforma emprendidos en países desarrollados como Estados Unidos o Japón. También las claves que orientan el planteamiento de las iniciativas, programas y estrategias en materia de educación desarrollados por la Unión Europea en los últimos veinte años.

En relación con la problemática de la educación en el mundo en desarrollo el alumnado será capaz de comprender las claves que desde el contexto del subdesarrollo condicionan su realidad educativa, sus limitaciones, problemas y desafíos.



Así mismo, deberán conocer críticamente el sentido, orientación y limitaciones de los grandes programas internacionales planteados por los organismos supranacionales para abordar la problemática socio-educativa de los países en desarrollo.

Finalmente, tomando como referencia la situación de la educación en América Latina, un subcontinente marcado por la desigualdad, los alumnos comprenderán y valorarán críticamente el alcance, limitaciones y desafíos que afrontan los países latinoamericanos en materia de educación en el siglo XXI.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Se aborda aquí con carácter introductorio el estudio de la evolución de la problemática educativa general en el mundo desarrollado y en desarrollo desde 1945. Se ofrece para ello un panorama mundial de la educación, especialmente desde los años sesenta del siglo pasado marcados por la incorporación masiva del mundo en desarrollo al escenario de la educación internacional, hasta el momento actual tratando de detectar, conocer y comprender sus tendencias más importantes y determinantes. Se busca, finalmente, conocer y comprender los condicionantes contextuales que han marcado la evolución histórica reciente de esos problemas educativos y las respuestas de política educativa planteadas para su solución.

2.

El estudio de los procesos de reforma educativa planteados en las últimas décadas en los países de la OCDE a la búsqueda de las grandes tendencias que las han definido y caracterizan en la actualidad constituye el objetivo central de esta unidad. Para reflexionar acerca de sus claves explicativas se aborda en profundidad el estudio de casos de Estados Unidos y Japón, sin desatender el necesario conocimiento de la evolución de las reformas y tendencias educativas de algunos de los sistemas educativos europeos que más han atraído la atención de políticos y expertos en educación, caso de Finlandia, por ejemplo. Nos parece asimismo necesario e interesante analizar el papel que, en especial, durante la última década viene desempeñando, en el marco de la definición de las políticas educativas de los países desarrollados, la propia OCDE como organización cada vez más influyente y determinante en ese aspecto.

3.

Buscamos en este tema estudiar en profundidad el origen, planteamientos, características y desarrollos de las políticas y programas en materia de educación de la Unión Europea como institución supranacional que arranca a mediados de los años noventa del siglo pasado y que en la actualidad orienta, en buena medida, el sentido último de las políticas educativas nacionales de los países miembros. En especial nos ocupamos de conocer el sentido y alcance en materia educativa de la Cumbre de Lisboa de 2000 y la posterior estrategia del mismo nombre que dará lugar a la definición de Objetivos Comunes para los Sistemas Educativos de la UE entre 2000 y 2010 y ahora mismo entre 2010 y 2020



4.

5.

En el creciente contexto de globalización en el que discurre el devenir de las diversas regiones del mundo, con la inexorable interdependencia que ese marco define a la hora de establecer las políticas en materia de educación, en especial para el mundo en desarrollo, y desde la consideración del influyente papel que en su establecimiento y desarrollo desempeñan los organismos internacionales, se hace absolutamente necesario conocer el sentido, orientación, significado y objetivos de sus estrategias de intervención en el terreno educativo. Estudiamos para ello los planteamientos y actuaciones que en ese ámbito desarrollan el Banco Mundial, y todas las que se mueven y trabajan en la órbita de las Naciones Unidas: CEPAL, FAO, OIT, UNESCO, OMS, PNUD, UNICEF, que cuentan con programas de intervención general o sectorial en el terreno de la educación.

6.

Para ocuparnos de conocer y analizar el que constituye el más veterano y conocido de los Programas internacionales que, entre otros objetivos, busca el logro de la educación universal de calidad sin discriminación en el acceso y la erradicación del analfabetismo, estudiaremos los dos grandes hitos que lo definen y delimitan. Su entrada en la escena internacional en Jomtien (Tailandia) en marzo de 1990 con la Declaración Mundial de Educación para Todos, y su ratificación, en el horizonte del 2015, con los seis objetivos aprobados en el Marco de Acción de Dakar durante el «Foro Mundial sobre la Educación» celebrado en la capital de Senegal en abril de 2000. Lo haremos con el necesario contraste de los objetivos definidos y su situación real ahora en las distintas regiones del mundo en desarrollo.

7. La «Declaració del Millenni» de Nacions Unides (2000) i el programa de «Objectius de Desenvolupament del Millenni»

En este tema se aborda el estudio del sentido y naturaleza de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio consecuencia de la «Cumbre del Milenio» de 2000. Aunque su interrelación es bien clara, en la medida que los Objetivos más directamente relacionados con la educación pueden servir como catalizadores en el logro de casi todos ellos, dedicaremos una especial atención a los vinculados a los logros en el terreno de la educación. En concreto, el número 2 que busca el establecimiento de la enseñanza primaria universal asegurando que en 2015 todos los niños y niñas del mundo consigan terminar un ciclo completo de ese nivel de enseñanza. Y el número 3 que tiene como objeto promover una verdadera igualdad entre los sexos, empoderando a la mujer, y eliminando las desigualdades de género en los diferentes niveles de enseñanza antes de finales de 2015. Al igual que en el tema seis, buscaremos establecer el balance de logros y fracasos de los ODM en la geografía del planeta con el horizonte temporal próximo para el que fueron fijados.



8. L'educació a Amèrica Llatina

En el último de los temas propuestos queremos ocuparnos de estudiar la situación de la educación en América Latina en sus diferentes niveles y modalidades para conocer y comprender el sentido de su evolución desde los años sesenta del siglo pasado hasta la actualidad. Tanto en el plano de las políticas educativas nacionales planteadas y desarrolladas, como en el de las realidades concretas que la definen en una región marcada por la diversidad contextual y por el hecho de ser un subcontinente en el que las desigualdades son las mayores dentro del mundo en desarrollo. También las educativas. Nos ocuparemos también de conocer los planteamientos, programas y objetivos definidos en las Metas Educativas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Finalmente, estudiamos el importante papel que juega en la región la sociedad civil organizada en relación con la exigencia a los gobiernos del derecho a la educación como derecho humano que representan todas las ONGs agrupadas en la «Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación» (CLADE).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas (y su preparación): lección magistral.
- Trabajo en grupo (y su preparación): trabajo cooperativo y por proyectos.
- Seminarios: Lectura, estudio y debate de en torno a temas guiados por el profesor
- Talleres (y su preparación): Trabajos de grupo; debates; elaboración de informes; estudio de casos, resolución de problemas, elaboración de programas y materiales.
- Tutorías (y su preparación): Entrevista personal de los agentes implicados o consulta electrónica (a través de aula virtual, e-mail, foros, etc.).
- Preparación y realización examen Trabajo individual del alumno. Análisis, síntesis, reflexiones.
- Entrevistas orales con el profesorado.



EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados a partir de diferentes metodologías: examen, diario de clase, exposiciones de grupo, proyectos de cooperación al desarrollo, dossier de talleres, trabajo grupal de aprendizaje servicio etc. Es sistema de evaluación será coherente con la metodología utilizada, y constará de diferentes porcentajes proporcionales a la importancia concedida a cada una.

Criterios de evaluación

Teoría:

- Dominio de la terminología específica y precisión conceptual.
- Claridad en la exposición escrita y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos de la disciplina.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Corrección gramatical y sintáctica de la expresión.

Trabajos en grupo:

- Asistencia a clase
- Participación activa, compromiso e interés
- Calidad de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración, originalidad, incorporación de información adicional, etc.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.
- Claridad de la exposición, organización de las ideas, capacidad de síntesis.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales.

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. (coord.): Educación Internacional. Valencia: Tirant lo Blanch, 2009.
- Referència b2: EGIDO, I., y MARTÍNEZ-USARRALDE, M.J. (2019). La educación comparada hoy: enfoques para una sociedad globalizada. Madrid: Síntesis.
- Referència b3: Bibliografía procedente de los informes de organismos internacionales: UNESCO, BANCO MUNDIAL, PNUD, OCDE, UNIÓN EUROPEA, ETC.



Complementarias

- Referència c1: LÁZARO, L. M. (Ed.) (2013). Lecturas de Educación Comparada e Internacional. Valencia: Universitat de València.
- Referència c2: MARTÍNEZ USARRALDE, M.J., VIANA, M.I Y VILLAROEEL, C. (2015). UNESCO, educación con todos los sentidos. Valencia: Tirant lo Blanch-Patronat Sud Nord.
- Referència c3: TOMASEVSKI, K. (2006). Human Rights Obligations in Education: The 4-A Scheme. Nijmegen: Wolf Legal Publishers.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

ACUERDO CAT 2 DE FEBRERO DE 2021

"Se garantiza a los estudiantes que, de ser necesario, se adaptará la modalidad de impartición de la docencia (en línea, híbrida o presencial), así como la modalidad de la evaluación, a las exigencias sanitarias formuladas por las autoridades competentes, manteniendo los parámetros habituales de evaluación previstos en las guías y sin que ello suponga una carga adicional en el trabajo del alumnado".

1. Continguts / Contenidos

2. Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

2. Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

3. Metodología docente

3. Metodología docente

1. 1. Subida de materiales al Aula virtual
2. 2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. 3. Videoconferencia síncrona BBC
4. 4. Videoconferencia asíncrona BBC



- 5. 5. *Transparencias locutadas*
- 6. 6. *Debates en el fórum*
- 7. 7. *Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas)*
- 8. 8. *Vídeos grabados en el laboratorio (clases prácticas)*
- 9. 9. *Desarrollo de proyectos*
- 10. 10. *Tutorías mediante videoconferencia*
- 11. 11. *Forum en Aula Virtual*

Otros (describir en la adenda): elaboración de un diario en grupo, exámenes realizados previamente a la pandemia, resolución de dudas individuales mediante explicaciones a través del correo electrónico.

4. Avaluació

4. Evaluación

- 1. *Adición de actividades de evaluación continua*
- 2. *Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua*
- 3. *Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos*
- 4. *Pruebas de evaluación mediante proyectos*
- 5. *Prueba escrita abierta (examen tradicional) pero distribuido en aula virtual*
- 6. *Otros (describir en el adenda): heteroevaluación (evaluación intergrupos), coevaluación (evaluación intragrupos), autoevaluación sobre las competencias de la asignatura y conceptos clave.*

5. Bibliografia

5. Bibliografía

La bibliografía ya estaba a disposición del alumnado en reprografía o en aula virtual desde el inicio del cuatrimestre. No hay textos añadidos más allá de los que surgen para un ejercicio práctico, un comentario o un foro.